



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

# Miguel Ángel Aguilar García

Fiscal de Sala Coordinador contra los Delitos de Odio y Discriminación



[fiscalia.delitosdeodio@fiscal.es](mailto:fiscalia.delitosdeodio@fiscal.es)

- Ingresó en la Carrera Fiscal en 1993, con primer destino en la Fiscalía Provincial de Barcelona.
- Ejerció como Fiscal en los Juzgados de El Prat de Llobregat, Arenys de Mar y Barcelona capital y, dentro de la Fiscalía Provincial de Barcelona, prestó sus funciones como Fiscal en las secciones especializadas de menores reforma y protección, vigilancia penitenciaria, siniestralidad laboral y delincuencia organizada y antidroga.
- En 2009 fundó el Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona, primer servicio de tal clase en la Fiscalía española, puesto que ha venido desempeñando ininterrumpidamente hasta junio de 2023.
- El 14 de junio de 2023 fue promovido a la categoría de Fiscal de Sala y nombrado Fiscal de Sala de la Fiscalía de Sala contra los delitos de odio y discriminación.